

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XI.III

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 36 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).

Número sencillo, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.<sup>a</sup> plana, 16 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 10; en 3.<sup>a</sup>, 7.50; en 4.<sup>a</sup>, 5.—Al resto de los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.<sup>a</sup> plana, 8; en 2.<sup>a</sup>, 5; en 3.<sup>a</sup>, 3; en 4.<sup>a</sup>, 2.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Martes 4 de Enero de 1921

No se devuelven los originales

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

NÚM.

19.427

De un viñeta

## La tristeza de la Alhambra

Sólo le falta una perla  
al regio collar de mi corona:  
mi Granada.

(Villaespesa).

La Alhambra, palabra enigmática que encierra un raro sortilegio; que sus muros nos envuelven en denso velo de ilusiones, de sueños químicos, de cosas extrahumanas; palabra que brota de todos los labios granadinos como un suspiro de dicha plena...

¿Qué menos en su honor puede hacer un visitante a esta hermosa ciudad, que penetrar en el recinto arabe para contemplar su mágica belleza?

El deseo irresistible de ver la Alhambra, me hace caminar muy deprisa, y al llegar a sus bosques, mi cara ha expresado un gesto de infinita satisfacción. Ya veo sus bellezas; ya aspiro el perfume cálido que impregna su ambiente; piso sus umbras, y contemplándola, me extasio...

¡Oh, qué triste decepción! ¡Qué amargura más intensa me ha producido el verte, pobre Alhambra! ¡Poco espíritu mío; que al intentar gozar unos instantes se ha inundado de tristeza!

¿Por qué tiene la Alhambra aspecto de dolor? ¿Por qué de sus muros salen impulsos amargos? ¿Por qué los leones de su patio tienen gesto de honda nostalgia?

¿Quién hizo mal a esta perla alhambra?

Acaso Granada intentó mancillarla...

Corposo tardo, abráido de todo, he caminado como automata, hasta un banco de su fronda. Heme inquieto la ausencia de este misterio y por mi mente ha comenzado a desfilar una cabalgata fantástica...

Un nefario que regía los destinos del pueblo, con ambición loca, sórdida, dura, iba constituyendo a la ciudad en manso rebaño que se metía a la voz de su mandato. Su poter fué tan grande, su egoísmo tan inmenso, que eleváronse a la más alta jerarquía, convirtió con el impetuoso de sus fuerzas, en retablo al pueblo, donde sólo articulaban los muertos el impulso de su voluntad. Hasta el día en que los muertos, cansados de la farsa, arremetieron con furia contra aquel que les oprimía hasta extenuarlos, contra aquel gran señor que sacudía constantemente el látigo, y aquél manso rebaño convirtió en lobos hambrientos de libertad.

En aquella balsa cuerpo a cuerpo, sucedió lo inevitable, lo que el destino señaló para sacrificio en aras de una victoria ples que haría temblar a la tierra.

para siempre al provocador de iras...

Después, lamentaciones de pueblo dolorido, que en una forzosa exaltación tuvo que verter su sangre por salvar su libertad, por romper las fuertes ligaduras de sus cadenas.

El tiempo, que hace sepultar en eterno silencio lo que un día fuera trágica exclamación por todos los labios, prosiguió a esta nube sinistra; y cuando la ciudad respiraba asuras de libertad más gozada por el triunfo de haber desaterrado al régidor odiado, aparece como negra visión y lanza otra cruel afrenta que llega hasta la herida aún sangrante del pueblo noble...

Por eso estás triste, Alhambra querida? ¿Es este tu abatimiento? Si, creías que tu nobieza, tu regia fama, tu nombre tan misitado por todos, tan cantado por los poetas, iba en momento de abandono de tus hijos, a ser mancillado, pisando encima de aquella sangre inocente que por tu reinvidicación un día se derramara?

Creías que Granada, tu Granada, iba a convertirse nuevamente en muñecos de trapo para seguir la farsa, y por eso estás triste; por eso tu aspecto nostálgico que llena de amargura, es como presagio de algo funesto.

No temas, Alhambra; no suspires con dolor, que tus hijos, tus granadinos, han sabido defender tu nombre, tu gloria y te saben inmolares en el más alto pináculo, en el más regio trono, en el más noble sitial.

No temas, tesoro moruno, que Granada, la Granada regia que cantaron los poetas, la que gloriosamente cantó tu hijo Villaespesa, se ha erguido alta, en un arranque de virilidad asombrosa, para aceptar con valor el reto a muerte lanzado por su régidor antifascista, y sin medios sangrientos, sin violencias, sino sensatamente, conscientemente, con toda la energía prudencial que tiene un pueblo noble, ha sabido vencer, ha conseguido una victoria indestructible, perdurable, y el lanzador del reto, humillado por el odio manifiesto de los granadinos, no se atrevió más a poner en peligro tu gloria, hermosa Alhambra.

Hasta tus mujeres, esas mujeres de corazón bravo, de belleza ardiente, andaluza, toda amor y toda sangre, cual son tus granadinas, han lanzado un grito de protesta ante el peligro. Hoy, de todas las bocas sale una frase de regocijo, de felicidad, de infatua satisfacción. Mariana, tú, ideal musa de lo divino, recobrarás tu alegría, tu ambiente de perfumes que nos envuelve en el raro sortilegio de tus misterios...

J. MARTÍN  
Granada Enero 921.

## El Gobernador civil

Ayer tarde marchó a Madrid, el gobernador civil señor Jiménez Canga Argüelles, para asistir a la apertura de Cortes.

El señor Jiménez regresará a nuestra ciudad dentro de cuatro o cinco días, y permanecerá entre nosotros hasta mediados de mes o final de la segunda decena.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia don Jaime Valencia.

Mañana publicaremos la interview celebrada por uno de nuestros Redactores con el Catedrático de Derecho Político D. Fernando de los Ríos, sobre su viaje a Rusia (1) (2) (3)

Las elecciones de senadores

POR TELÉFONO

Madrid 3 Sin incidentes se han verificado las elecciones de senadores.

Triunfaron 72 adictos, 10 mauristas, 5 ciervistas, 18 liberales, 21 demócratas, 16 ablistas, 1 zamorista, 1 gasetista, 1 liberal autonomista, 6 regionalistas, 2 reformistas 5 jaénitas tradicionalistas, 1 republicano, 9 independientes y 3 indefinidos.

En Isabel la Católica

La Toma de Granada. Excelentísimo éxito de taquilla, frío el que tuvo anteriormente la empresa de ese Coliseo, con tres enormes lucos, que abarrotaron de público cual puente vecino se recordará en tan gran cantidad, el primero de nuestros tristes.

Los artistas de la compañía de Teodora Moreno, estuvieron bastante asortidos en el desempeño de sus papeles, y el público distinguió una vez más y aplaudió con entusiasmo las donostiaras de Garcilaso y las altisonantes declaraciones de Tarfe, Pular y el conde de Cabre.

«Dónde la Cordobesa» consiguió numerosos éxitos, en su actuación al fin de sesiones.

Y no dió más de sí la obra de un ingenio de la Corte del R. y III de los Felipe, en sus represas entusiastas en el felices año comenzado de 1921.

BAMBALINA

Función religiosa

El tesorero de la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Santa Ana, don Alejandro A. Varela, invita a todos los señores pertenecientes a la misma, a la solemne función religiosa que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil el día 6, a las doce de la mañana.

Predicará el R. P. Vega, Redentorista.

L. parte musical estará a cargo de la renombrada capilla que dirige el notable berito don Julio Vidal.

Se encargará a todos los hermanos la más estricta puntualidad en la asistencia a estos cultos anuales.

Transporte averiado

Madrid 3 Entró el transporte de guerra uruguayo Rio Negro, remolcado por el vapor inglés Midas.

Sufre el primer importante aviso.

A causa del temporal se le rompió la hélice, quedando sin gobierno durante seis días, hasta que lo recogió el buque inglés a la altura del cabo Prior.

Notas barcelonesas

Mejora la situación.—Un detenido.—Obra suicida.—Huelga de tipógrafos

Barcelona 3

La situación bancaria ha experimentado alguna mejoría, aunque siguen los temores acerca del Banco de Barcelona, que no ha abierto sus puertas como tenía anunciado por no haber podido vencer las grandes dificultades que se le han presentado.

—La policía intentó cachear a Santiago Millán, quien se resistió y quiso agredirlo con una pistola.

Fué detenido.

—Al pasar el correo, cerca de Sabadell, el obrero de artillería, José Filia se arrojó a la vía, muriendo arrollado.

Huelgan los tipógrafos de los periódicos La Jornada y La Prensa. Piden aumento de los salarios.

—Lamentan las víctimas.

—Ayer se realizó en la plaza de toros de Valencia la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

—En la plaza de toros de Valencia se realizó la corrida de toros.

## Las elecciones de Senadores

En la mañana de ayer, según dispone la Ley, tuvo lugar en los salones de la Diputación, la elección de senadores por esta provincia.

La animación de políticos granadinos y de Madrid, fue grande, dedicando todos ellos a procurar el triunfo de sus respectivas candidaturas.

Como el día anterior, el candidato señor Cassinello, si la estrategia provincial, repitió a los compromisarios proclamas y manifestaciones con su postura candidata, así como ejemplares de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Entre los principales políticos que asistieron al acto, recordamos a los señores don Natalio Rivas, don Eduardo Moreno Agüela, don Eduardo Estelat, don Antonio Amor y Ríos, don José Casenillo, don José María Márquez, marqués de Montefuerte, don Juan Pascual Nácher, don Joaquín Montes Jovellar, don Lorenzo Martínez Fresnedas, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Antonio Montecarzón, don Antonio Moreno Pérez, don Antonio Molcoso Ramos, don Francisco Angulo Blamón, y otros muchos diputados provinciales y concejales.

El desarrollo de sesiones presentaba un grandioso aspecto, viéndose realmente descompromisado.

A las diez de la mañana abrió la sesión el presidente don Rafael Hito, constituyendo la Mesa con dicho señor y con los señores diputados elegidos el día anterior: señor don Santiago Rodríguez de Carmona, don Juan Rodríguez Carmona, don Amador Bohórquez Escrivano y don Manuel Robles Jiménez.

Leídos los artículos de la Ley pertinentes al caso, dio comienzo la votación de senadores.

En los comienzos de dicha votación, hubo un ligero incidente entre los señores Cassinello y Rivas.

Fue, que el señor Cassinello observó que los compromisarios de las Alpujarras, llegaban a la Mesa presidencial, en cuyas inmediaciones se encontraban varios candidatos y amigos políticos, y al mismo tiempo que exhibían la credencial, presentaban la candidatura abierta.

De este protesto el señor Cassinello, por entender debía venir la parte cerrada, y así lo ordenó el presidente señor Hito.

La votación fue grandiosa, y terminada la misma se procedió al escrutinio que dio el siguiente resultado:

Don Antonio Amor y Ríos, 178 votos.

Don Eduardo Estelat, 173.

Don Lorenzo Martínez Fresnedas, 120.

Don José María Márquez, 110.

Don José Casenillo, 104.

Entonces se vio que siendo el total de electores de la provincia el de 276, se había tomado parte en la votación 260, y se obtuvo la votación respectiva al señor Casenillo, que era el único que no había cumplido la Ley.

Esta votación solo daba la mayoría sobre los señores Rivas, Martínez Fresnedas y Márquez, que eran los más pujantes en votos.

En su conocimiento el presidente señor Hito ordenó la repetición de la votación respecto a los señores Fraguera y Márquez.

Promovido un gran revuelo entre los políticos asistentes al acto, saliendo muchos a la buhardilla y captura de los compromisarios, de los que muchos habían asistido.

Rapida la votación respecto a los señores Márquez y Martínez, dio el siguiente resultado:

Don José María Márquez, 119 votos.

Don Lorenzo Martínez Fresnedas, 117.

En blanco, 2.

En virtud de tales resultados, el presidente proclamó senador, elegido a los señores don Antonio Amor y Ríos, don Eduardo Estelat y don José María Márquez.

La satisfacción del público, había ido en crecimiento de manera tal que al concluirse el recuento de la votación, proclamaron los señores diariistas y mauristas, en vivas y encendidas y fuertes, al presidente.

Cuando el presidente señor Hito levantaba la sesión, el señor Rodríguez de la Torre, pidió que se confrontaran las papeleras leídas con el número de votos emitidos, considerando innecesario los compromisarios y mucha publicidad, por haberse llevado el escrutinio con toda scrupulosidad.

Dijo, el señor Rodríguez de la Torre, consiguió en acto su protesta por no haberse cesado su petición, contraprostestando los diariistas y mauristas, por haberse ya terminado el acto.

La sesión terminó después de las tres de la tarde.

Ligeros comentarios

Una vez más, y sin tener la menor pretension de exhortar a los profesionales a la protección de Nuestra Patrona, y acaba con un elocente brindis.

Se acoge también como buen granadino, a la protección de Nuestra Patrona, y acaba con un elocente brindis.

Y las «prezas», llegaron, y ante la estuporación de los aficionados al teatro, fue derrotado el candidato «torero», y en nada estuvo que no alcanzase también el triunfo don José Casenillo, el candidato de más simplicidad, y más votos «verdaderos» de la elección de ayer.

Demasiado con ello, que esperar de los peores, y negar lo que tengan a bien los elementos «directores» de la política granadina, no es posible.

Con los señores Cassinello, Montes Jovellar y algunos diariistas, se reunió también ayer en los hotelitos de la Alhambra, una vez que terminó la votación de senadores.

**Senaduría Unive a taria**

A las diez de la mañana tuvo lugar en la Universidad la elección de Senador. Formaron la mesa electoral el Rector de la U, vice-rector y los doctores más antiguo y más moderno, don Manuel Rodríguez Ayala y don Miguel Serrano López, actuando de secretario don Juan Luis Díez Torreto.

Tomaron parte en la elección señores claustrales, resultando elegido por unanimidad el Excmo. Sr. don José Rodríguez Carrasco.

El gulloso puede estar el clauso granadino de seguir confundiéndola alta representación del mismo en el Senado, tan ilustre personalidad académica.

**Senador por el Arzobispado**

También se efectuó el domingo en la Cartuja la elección de Senador por el Arzobispado.

Por unanimidad fue elegido para dicho cargo, el Obispo de Murcia, Cartagena.

**Banquete de los ciervistas y mauristas**

El señor elegido don José María Márquez marqués de Montefuerte, obsequió ayer lunes con motivo de su triunfo, a sus amigos de los partidos ciervista y maurista, con un espléndido banquete que tuvo lugar a media noche, en el tan acreditado Hotel Washington Irving.

Sentaronse a la mesa, que estaba espléndidamente adornada con plantas y flores, los siguientes:

El anfitrión don José María Márquez, que tenía su derecha a don José Casenillo y a la izquierda a don Fermín Camacho López.

Don Joaquín Montes Jovellar, que ocupaba la otra presidencia, tenía a su derecha a don Rafael Valverde Márquez y a su izquierda a don Antonio Molcoso Ramos.

Iadicintamente comparecieron asistentes: Don José Ceballos Castillo, don Antonio Molcoso Avilés, don Francisco Angulo Blamón, don Eduardo López del Hierro, don Celestino Echevarría, don Rafael Márquez Barandiarán, don Javier Márquez, don Manuel Lachica Díaz, don José Díez de Rivera, don Antonio Montecarzón, don Mariano Pérez Garzón, don Enrique Moreno Agüela, don José Luis Valverde Márquez, don Juan Márquez Castillo, don José Guitard Román, don Adelardo Pérez Castillo, don Rafael Márquez Leiva, don Pedro Moreno Agüilar, don Eduardo L. Carrasco, don Emilio Queiruga, don Rafael Mirandas, don Antonio Fernández Ruiz, señor Visconde del Castillo de Almanza.

Don Joaquín Ramírez Antuña, don Carlos Alba Alba, don Juan Antonio Guillén, don Miguel Valverde Márquez, don Rafael Noguera, con Jesús Mirante, don Luis Davila, don Adelardo Mora Guardia, don Juan Leyva Narváez, don Nicanor Montes Garzón, don José A. Tello, don Francisco Rentero, don José Silmerón Padilla, don José Rubí, Márquez, don Angel L. del Hierro, y los representantes de los diarios locales don Francisco Barrios, de La Publicidad, con Antonio Muñoz Giron, de Gaceta del Sur, y don Nicanor de la Fuente, de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Con el esmero peculiar, en el seal Hotel Washington sencillamente el siguiente menú:

Entremeses, paella la valenciana, filetes a la marinera, coquitos, asado con patatas gaseosas, fritas, vinos, chupas, cervezas y batidos.

Asistieron al banquete los señores senadores ibulianos, Amor y Ríos, Estelat y Márquez, ocupando la presidencia el señor de más votos, señor Amor y Ríos.

No faltaron al acto los compromisarios mauristas.

A los puesteros, hablaron y brindaron los tres nuevos senadores.

El señor Amor y Ríos agradeció a los puesteros sentidos los votos alcanzados, y recordando que los señores Estelat y otros políticos granadinos habían realizado grandes trabajos en pro de la provincia, tuvo palabras de especial mención para don Natalio Rivas, del cual dijo era el representante granadino que más había hecho por la misma.

Orcos el señor Amor y Ríos su decidida colaboración para la mayor defensa de nuestros intereses provinciales.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Entre los asistentes se distinguieron el señor Amor y Ríos.

No faltaron al acto los compromisarios mauristas.

A los puesteros, hablaron y brindaron los tres nuevos senadores.

El señor Amor y Ríos agradeció a los puesteros sentidos los votos alcanzados, y recordando que los señores Estelat y otros políticos granadinos habían realizado grandes trabajos en pro de la provincia, tuvo palabras de especial mención para don Natalio Rivas, del cual dijo era el representante granadino que más había hecho por la misma.

Orcos el señor Amor y Ríos su decidida colaboración para la mayor defensa de nuestros intereses provinciales.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Alcaldía ruega a los vecinos de Granada, que por olvido o involuntario por los agentes o por no encontrarse en su domicilio no bayan recibido las correspondientes hjas de inscripción, las refieran al Negociado de Estadística de la ciudad, six Municipal durante las horas de la oficina, o sea desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Las Cortes

SENADO

POB TELEGRAFO

Madrid 3

La sesión preparativa del Senado, la preside el señor Martín Zábal.

El señor Caballero pregunta cómo se ha formado la lista de senadores electivos que deben sortearse para recibir a los Reyes en la sesión de mañana, teniendo en cuenta que las Diputaciones pueden remitir a la Cámara en el plazo de ocho días los expedientes de las elecciones.

El presidente aplaza la respuesta.

Se leen los decretos de disolución y convocatoria de Cortes y la lista de los senadores que concurren.

El señor Sánchez Toca ocupa la presidencia y pronuncia breves palabras dando las gracias al Rey por su nombramiento de presidente de la Alta Cámara.

El señor Pérez Caballero vuelve a suscitar la cuestión anterior, respondiéndole el señor Sánchez Toca que el sorteo se refiere únicamente entre los senadores presentes en Madrid.

El conde de Alba. —Habiéndose verificado aver las elecciones no ha habido posibilidad material de que lleguen los expedientes a la Cámara.

El señor Pérez Caballero pregunta el número de senadores electivos que entrarán en el sorteo.

El Presidente: —Ustedes treinta.

Se procede al sorteo de la comisión, fijas el orden del día para la sesión del miércoles y se levanta la de hoy.

## CONGRESO

POB TELEGRAFO

Madrid 3

A las tres y media se constituye la Junta de Diputados, presidiendo el señor Quintín Escobar, primero que premió el acta.

En los escafios se sientan los nuevos diputados.

La mayoría son objeto de curiosidad.

El oficial mayor del Congreso, señor Lamoneda, lee la lista de los 317 diputados que han presentado sus credenciales.

Ocupa la presidencia la Mesa de edad, que preside el señor Aura Boronat.

El conde de Romanones pide la palabra.

Se procede al sorteo de las comisiones que representarán al Congreso en la sesión de apertura para recibir a los Reyes.

Enérgica protesta de Romanones. Ciervistas y ministriales. Gran escándalo. Discurso de Bugalal.

El señor Aura Boronat dice al conde de Romanones que la Junta tiene funciones muy limitadas.

Ruega que sea breve.

El conde de Romanones protesta energéticamente de la forma en que ha publicado el Gobierno el decreto disolviendo las Cortes y convocándolas.

En las quince elecciones que se han celebrado desde la vigencia del sufragio universal, solamente en tres se ha dado el caso de que no haya aparecido unidos el decreto de disolución y el de convocatoria.

Considera que se ha alterado el principio constitucional. No cre que hiciera con el propósito de mortificar a los diputados, pero si se hizo para que el Gobierno preparara el tinglado electoral y realizarla la serie inacabable de atropellos, afrentando al régimen parlamentario y siendo ésta una de las mayores vergüenzas.

Protesta también contra la forma en que se ha redactado el decreto de disolución de Cortes que vulnera el artículo 11 de la ley electoral.

Desea que se digan las causas que han obligado al Gobierno a hacerlo así.

Termina insistiendo en sus protestas y pidiendo que consten en acta.

Quiere preguntar al señor Bugalal qué número de diputados constituye la mayoría con que cuenta el Gobierno, porque éste es la pregunta que cada mañana se hacen todos los españoles.

El ministro de la Gobernación, al ser requerido por el conde de Romanones, ocupa el banquillo.

Al levantarse para hablar, la minoría ciervista voca desaparazadamente. El señor Chicharro, acogiéndose convertido al ciervismo, se disigue por sus gritos y ademanes.

Protesta la mayoría e interrumpo-

los ciervistas.

El escándalo es mayúsculo.

El ministro de la Gobernación, la ilegaliza esta discusión en la preparatoria.

Niega que se haya perjudicado a los diputados, y estima que el número de actas presentadas es igual a las reuniones de Cortes.

Afirma que el Gobierno tiene las suficientes adhesiones de diputados para desarrollear su labor legislativa.

Si el conde de Romanones dice tener tanto deseo de que tengamos votos, en su mano está. (Rumores.)

El conde de Romanones. —Noigo interés en que el Gobierno dé el número de diputados que

constituyentes en la Cámara.

La Junta decide que no existe ésta es la resistencia del señor Bugalal a pronunciar la cifra.

El Gobierno, al publicar el decreto de disolución, quería tener las manos libres.

El señor Prieto se suma a la protesta de Romanones.

Habla nuevamente el señor Bugalal y se levanta la sesión.



Su niño está rachítico, no crece, la anemia le consume,

Dile usted VINO PINEDO

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

Academia preparatoria "Nuestra Señora de las Angustias"

CARRERAS MILITARES :: CORREOS

Directores: Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Lease la 4.ª planta

Muestra lotería

De los dos billetes del sorteo de Navidad que hemos repartido entre nuestros suscriptores, ha sido premiado con el reintegro el número 24.943, habiendo correspondido 2.50 pesetas a cada participación.

Estudio e internado modelo, vigilado por un señor Sacerdote.

Lo haremos saber a todos nuestros apreciables abonados, para que pasen a comprar por nuestras Oficinas.

CONGRESO

POB TELEGRAFO

Madrid 3

A las tres y media se constituye la Junta de Diputados, presidiendo el señor Quintín Escobar, primero que premió el acta.

En los escafios se sientan los nuevos diputados.

La mayoría son objeto de curiosidad.

El oficial mayor del Congreso, señor Lamoneda, lee la lista de los 317 diputados que han presentado sus credenciales.

Ocupa la presidencia la Mesa de edad, que preside el señor Aura Boronat.

El conde de Romanones pide la palabra.

Se procede al sorteo de las comisiones que representarán al Congreso en la sesión de apertura para recibir a los Reyes.

Enérgica protesta de Romanones. Ciervistas y ministriales. Gran escándalo. Discurso de Bugalal.

El señor Aura Boronat dice al conde de Romanones que la Junta tiene funciones muy limitadas.

Ruega que sea breve.

El conde de Romanones protesta energéticamente de la forma en que ha publicado el Gobierno el decreto disolviendo las Cortes y convocándolas.

En las quince elecciones que se han celebrado desde la vigencia del sufragio universal, solamente en tres se ha dado el caso de que no haya aparecido unidos el decreto de disolución y el de convocatoria.

Considera que se ha alterado el principio constitucional. No cre que hiciera con el propósito de mortificar a los diputados, pero si se hizo para que el Gobierno preparara el tinglado electoral y realizarla la serie inacabable de atropellos, afrentando al régimen parlamentario y siendo ésta una de las mayores vergüenzas.

Protesta también contra la forma en que se ha redactado el decreto de disolución de Cortes que vulnera el artículo 11 de la ley electoral.

Desea que se digan las causas que han obligado al Gobierno a hacerlo así.

Termina insistiendo en sus protestas y pidiendo que consten en acta.

Quiere preguntar al señor Bugalal qué número de diputados constituye la mayoría con que cuenta el Gobierno, porque éste es la pregunta que cada mañana se hacen todos los españoles.

El ministro de la Gobernación, al ser requerido por el conde de Romanones, ocupa el banquillo.

Al levantarse para hablar, la minoría ciervista voca desaparazadamente.

El señor Chicharro, acogiéndose convertido al ciervismo, se disigue por sus gritos y ademanes.

Protesta la mayoría e interrumpo-

los ciervistas.

El escándalo es mayúsculo.

El ministro de la Gobernación, la ilegaliza esta discusión en la preparatoria.

Niega que se haya perjudicado a los diputados, y estima que el número de actas presentadas es igual a las reuniones de Cortes.

Afirma que el Gobierno tiene las suficientes adhesiones de diputados para desarrollear su labor legislativa.

Si el conde de Romanones dice tener tanto deseo de que tengamos votos, en su mano está. (Rumores.)

El conde de Romanones. —Noigo interés en que el Gobierno dé el número de diputados que

constituyentes en la Cámara.

La Junta decide que no existe ésta es la resistencia del señor Bugalal a pronunciar la cifra.

El Gobierno, al publicar el decreto de disolución, quería tener las manos libres.

El señor Prieto se suma a la protesta de Romanones.

Habla nuevamente el señor Bugalal y se levanta la sesión.

CONGRESO

POB TELEGRAFO

Madrid 3

A las tres y media se constituye la Junta de Diputados, presidiendo el señor Quintín Escobar, primero que premió el acta.

En los escafios se sientan los nuevos diputados.

La mayoría son objeto de curiosidad.

El oficial mayor del Congreso, señor Lamoneda, lee la lista de los 317 diputados que han presentado sus credenciales.

Ocupa la presidencia la Mesa de edad, que preside el señor Aura Boronat.

El conde de Romanones pide la palabra.

Se procede al sorteo de las comisiones que representarán al Congreso en la sesión de apertura para recibir a los Reyes.

Enérgica protesta de Romanones. Ciervistas y ministriales. Gran escándalo. Discurso de Bugalal.

El señor Aura Boronat dice al conde de Romanones que la Junta tiene funciones muy limitadas.

Ruega que sea breve.

El conde de Romanones protesta energéticamente de la forma en que ha publicado el Gobierno el decreto disolviendo las Cortes y convocándolas.

En las quince elecciones que se han celebrado desde la vigencia del sufragio universal, solamente en tres se ha dado el caso de que no haya aparecido unidos el decreto de disolución y el de convocatoria.

Considera que se ha alterado el principio constitucional. No cre que hiciera con el propósito de mortificar a los diputados, pero si se hizo para que el Gobierno preparara el tinglado electoral y realizarla la serie inacabable de atropellos, afrentando al régimen parlamentario y siendo ésta una de las mayores vergüenzas.

Protesta también contra la forma en que se ha redactado el decreto de disolución de Cortes que vulnera el artículo 11 de la ley electoral.

Desea que se digan las causas que han obligado al Gobierno a hacerlo así.

Termina insistiendo en sus protestas y pidiendo que consten en acta.

Quiere preguntar al señor Bugalal qué número de diputados constituye la mayoría con que cuenta el Gobierno, porque éste es la pregunta que cada mañana se hacen todos los españoles.

El ministro de la Gobernación, al ser requerido por el conde de Romanones, ocupa el banquillo.

Al levantarse para hablar, la minoría ciervista voca desaparazadamente.

El señor Chicharro, acogiéndose convertido al ciervismo, se disigue por sus gritos y ademanes.

Protesta la mayoría e interrumpo-

los ciervistas.

El escándalo es mayúsculo.

El ministro de la Gobernación, la ilegaliza esta discusión en la preparatoria.

Niega que se haya perjudicado a los diputados, y estima que el número de actas presentadas es igual a las reuniones de Cortes.

Afirma que el Gobierno tiene las suficientes adhesiones de diputados para desarrollear su labor legislativa.

Si el conde de Romanones dice tener tanto deseo de que tengamos votos, en su mano está. (Rumores.)

El conde de Romanones. —Noigo interés en que el Gobierno dé el número de diputados que

constituyentes en la Cámara.

La Junta decide que no existe ésta es la resistencia del señor Bugalal a pronunciar la cifra.

El Gobierno, al publicar el decreto de disolución, quería tener las manos libres.

El señor Prieto se suma a la protesta de Romanones.

Habla nuevamente el señor Bugalal y se levanta la sesión.

CONGRESO

POB TELEGRAFO

Madrid 3

A las tres y media se constituye la Junta de Diputados, presidiendo el señor Quintín Escobar, primero que premió el acta.

En los escafios se sientan los nuevos diputados.

La mayoría son objeto de curiosidad.

El oficial mayor del Congreso, señor Lamoneda, lee la lista de

## EL REPARTO DE JUGUETES

## Recordatorio a los edinadores

La Infancia desvelada reclama los cuidados más solícitos, las atenciones más profetas de los gobernantes, que tienen el deber ministerial de seguir e instruir a los pueblos que tienen el deber morir de contento al sostenimiento de ella.

Se hace patrón procurando que no perezca, por falta de recursos en sus progenitores, muchachos niños cuyas vidas crecen de la lozanía y el desarrollo que producen un niño exquisito, una alimentación buena y abundante.

La grandeza de un país entraña en su infancia, que es la promesa del mañana, la visión del porvenir patrio. Por eso ese floreciente la Alomanía de antes de la guerra, porque a niños y jóvenes de las clases modestas se les dispone una protección suma, socorriendo y dándoles una admirable educación física e intelectual.

Con pequeños robustos y muchachos ágiles, vigorosos y fuertes, la prosperidad nacional es segura. Lo comprenden así todos los estadistas.

Francia, desviándose por su infancia; Inglaterra y Norteamérica, redoblando sus esfuerzos para atender a los niños pobres y perfeccionando los métodos educativos y Alemania y Austria, demandando la ayuda internacional para que sus pequeños

no perciban requisitos y hambrantes, dan un ejemplo sólido a los futuros ciudadanos que en las diversas manifestaciones de la solidaridad humana, han de honrar a la nación, labrando el pedestal de sus glorias venideras.

¿Quién no siente simpatía por los pequeñines? Cuando salen de la escuela, resulta un espectáculo hermoso verlos jugar, correr en bandadas y cantar bonitas letanías. Sus mismas risiblidades son delicias y propias de la corta edad. No saben verdades con ellos, los sabios, artistas y artesanos del mañana. Despiertan por el contacto, sentimientos generales y creativos, considerando que en muchos de sus hogares se enseñan la misericordia.

El éxito fué digno de la obra y por nuestras calles centrales durante la fantástica y pintoresca comitiva de los Reyes Magos que, con su séquito de escolares y becarios, llevaban un rayo de alegría a la oscura y sufrida existencia de la infancia desgraciada.

Año tras año, se repite la cabalgata y en los tiernos pechos florece una ilusión: la regia magnificencia que les depara juguetes variados y lindos.

La actual suscripción para tan noble fin, párrese que no alcanza el total que otras. Hay menos donantes y son más exigentes los donativos.

Este retraimiento de los ricos carece de justificación y se presta a amargas reflexiones. No es nada deseable la abstención de quienes pueden y deben ayudar al Centro Artístico en la misión nobilísima que anualmente se impone.

Buen cuidado tendrán los admiradores, en hacer espéndidos regalos a su prole, la festividad de Reyes. Y cuando el fruto de su paternal generosidad lo recogen en los besos y caricias y algarazas de sus hijos, ¿no les dirá la conciencia que debieron desprendérse de unas monedas para los pobres o desheredados de la fortuna?

La caridad de que muchos alardean se demuestra con hechos. Y el negar la dádiva para un juguete que disminuye y eterna gratitud de los grandes.

traiga las tristezas del huérfano, va contra los dictados caritativos.

Confiamos en que reaccionarán las personas de posición hogareña y se reunirán el dinero suficiente para el reparto. Pensemos lo mejor y creamos que se trata solo de un olvido que se apresurará a reparar.

Y de paso, no estará de más advertirles otra obligación moral que también han olvidado: la cooperación a La Gota de Leche, excelente institución que cuida de los recién nacidos.

Sería muy penoso admitir que el egoísmo había resoplizado a la misericordia proverbial en los pudientes.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los pleitos siguientes:

Juzgado de La Carolina.—D. Francisco Gómez Lafuente con la Sociedad Minas Castilla la Vieja y Jaén, por accidente del trabajo.

Juzgado de Málaga.—Los señores López Hermanos con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por reclamación de cantidad.

Jurados

Partido judicial de Iznalloz

Cabezas de familia.—Don Antonio Salas Melero, don Manuel Leiva Puig, don José Fernández Cordero, don Luis Benítez Valderrama, don Valentín Raya Valverde, don José Oeste Mata, don Alberto García Villanueva, don Rafael Robles Morales, don Pedro Raya Santos, don Antonio Domínguez Ayas, don Antonio Morilla Martínez, don Jacinto Pérez Romero, don Juan Paga Ayllón, don Adolfo Cabo Ocioña, don José Ferrer Ramírez, don José Rodríguez García, don Antonio

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio González, por disparo. Abogado, señor L. Ruiz; procurador, señor Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio López, por hurto. Abogado, señor Olmedo; procurador, S. Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Pardo. Juzgado de Huéscar.—Contra Juan de Dios Fernández y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Hernández Carrillo y Ramírez Arriaz; procuradores, señores Romero y Cán; secretario, señor Soriano.

Pleitos

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los pleitos siguientes:

Juzgado de La Carolina.—D. Francisco Gómez Lafuente con la Sociedad Minas Castilla la Vieja y Jaén, por accidente del trabajo.

Juzgado de Málaga.—Los señores López Hermanos con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por reclamación de cantidad.

Jurados

Partido judicial de Iznalloz

Cabezas de familia.—Don Antonio Salas Melero, don Manuel Leiva Puig, don José Fernández Cordero, don Luis Benítez Valderrama, don Valentín Raya Valverde, don José Oeste Mata, don Alberto García Villanueva, don Rafael Robles Morales, don Pedro Raya Santos, don Antonio Domínguez Ayas, don Antonio Morilla Martínez, don Jacinto Pérez Romero, don Juan Paga Ayllón, don Adolfo Cabo Ocioña, don José Ferrer Ramírez, don José Rodríguez García, don Antonio

Viehma Sánchez, don Fiorenzo Peña González y don Pedro Herrera.

Suplentes.—Don José Aguado Martín, don Juan Sevilla Godoy con Francisco López Gómez y don Francisco Navarro Sánchez.

Capacidades.—Don Joaquín Sánchez Vidal, don Federico Martínez Leiva, don Antonio Oviedo Mesa,

Fernando Pardo Alba, don Antonio Martínez López, don Francisco Moya Martín, don Francisco García Levens, don Juan Osorio Segura, don Manuel Ortiz, don Bernardo Villegas Ruiz, don Eduardo Sánchez Moreno, don Daniel Amat Ayala, don Diego Luzón Lillo y don Paulino Vico Bañón.

Suplentes.—Don Miguel Castillo Jiménez y don Pablo Loizaga Guiterres.

Distrito Sagrado (capital)

Cabezas de familia.—Don Alfonso Castro Montes, don Trinidad Hernández Pelayo, don Miguel Mariscal Gil, don José Fernández Adarve, don Manuel Asensi Sánchez, don Luis Jiménez Ramírez, don Antonio Arboleda Fernández, don Julio Cepeiro Gómez, don Manuel Jiménez Fernández, don Rafael Jiménez Polo, don José Jiménez Linares, don Juan Fernández Rodríguez, don Antonio García Núñez, don Manuel González Ruiz, don Miguel Comba Trivis, don Nicolás Martínez Orantes, don Juan Romero Baena, don José Fernández Calmestra y don Juan Garrón Martínez.

Suplentes.—Don Cecilio Cerdá González, don Miguel Rodríguez Molina, don José Martín Guerrero y don Emilio López Freire.

Capacidades.—Don José Celadas López, don Antonio Ballesteros Moreno, don Antonio Hernández Moreno, don Antonio Moreno Sánchez, don Enrique Gómez López, don Antonio Sevilla García, don Mariano Sánchez Pastrana, don Valentín Ruiz Carrillo, don José Blanco Dueñas, don Francisco Rojas Gómez, don José Martín Liñares, don Joaquín Ruiz Gómez, don José L. Hidalgo Rodríguez, don Joaquín Juárez Molina, don José Siles Toro y don Francisco Marín.

Suplentes.—Don Agustín Rodríguez Aguilera y don Santos Martínez González.

EL LICENCIADO LUMBRERAS

En los talleres de EL DEFENSOB DE GRANADA se hacen obras de teatro (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), fábricas, cortinas, carteles, B. L. M., tarjetas, cartones, fatastas, circulares, teléfonos, periódicos y revistas, pagos, recibos, láminas financieras, pro-

yectos a varios colores con grabados fotografiados, programas de fiestas, conocimientos religiosos, etc. etc. etc.

Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la brevedad y economía en la entrega, además de sorprender a precios económicos. . . . .

## Sección judicial

## Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera.—La Sociedad Medina y Salas con la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, por reclamación de cantidad.

Juzgado de Málaga.—Los señores López Hermanos con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por reclamación de cantidad.

Jurados

Partido judicial de Iznalloz

Cabezas de familia.—Don Antonio Salas Melero, don Manuel Leiva Puig, don José Fernández Cordero, don Luis Benítez Valderrama, don Valentín Raya Valverde, don José Oeste Mata, don Alberto García Villanueva, don Rafael Robles Morales, don Pedro Raya Santos, don Antonio Domínguez Ayas, don Antonio Morilla Martínez, don Jacinto Pérez Romero, don Juan Paga Ayllón, don Adolfo Cabo Ocioña, don José Ferrer Ramírez, don José Rodríguez García, don Antonio

Pastor y Cía.

Pastor y Cía.